



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Setiembre de 2009

661/09

Expte. N° 14.282/09

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. María Inés Sastre solicita ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente, para el dictado del Curso de Postgrado "Hormigón, Tecnología, Propiedades y Materiales" a cargo del Ing. Carlos Baronetto, del Ing. Ángel Oshiro y de la Dra. Ing. María Positieri, Profesores de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el curso tiene una duración de 40 horas y se dictará en dos módulos, el primero durante los días 3, 4 y 5 de setiembre y el segundo, los días 22, 23 y 24 de octubre de 2009, en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad;

Que el pedido tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Civil y de la Comisión de Asuntos Académicos;

Que asimismo la Escuela de Ingeniería Civil informa que esta es una de las áreas que se quiere impulsar, de acuerdo a lo dictaminado por los pares evaluadores en el último Proceso de Acreditación de la Carrera;

Que la ayuda económica solicitada es para cubrir los gastos de pasajes \$ 728,00= (Pesos Setecientos Veintiocho) y cuatro días de viáticos \$ 1.480,00= (Pesos Un Mil Cuatrocientos Ochenta), por cada módulo, para dos docentes, lo que hace un total de \$ 4.416,00=(Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Dieciséis);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 02 de Setiembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior asignar a la Ing. Maria Inés SASTRE, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de esta Facultad, la suma de \$ 4.416,00= (Pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS), a través del Fondo de Capacitación Docente, para solventar gastos de traslados y estadías del cuerpo docente que tendrá a cargo el dictado del Curso de Postgrado "Hormigón, Tecnología, Propiedades y Materiales", llevado a cabo en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, durante los días del 3, 4 y 5 de setiembre correspondiente al 1º módulo y en

Handwritten signatures:
JAP
JA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

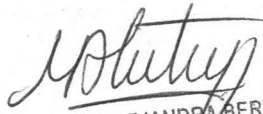
661/09

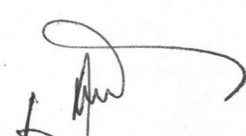
Expte. N° 14.282/09

el periodo del 22, 23 y 24 del mes de octubre del corriente año correspondiente al 2° módulo.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.416,00= (Pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS), al monto asignado al Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Secretaría del Consejo Superior, a la Escuela de Ingeniería Civil y a la Ing. Maria Inés SASTRE, para su toma de razón y demás efectos.
MNG/jab


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA